



En el año 2015, América Latina y el Caribe logró las dos metas de los ODM relacionadas con la pobreza y el hambre, al reducir en un 66% la proporción de personas en situación de pobreza extrema y en casi un 63% la proporción de población total con subalimentación. La región también alcanzó la meta más ambiciosa acordada en la [Cumbre Mundial de la Alimentación \(CMA\)](#) de reducir a la mitad el número total de personas que padecían hambre. La región ha mostrado también importantes avances en materia nutricional, como la disminución de la desnutrición crónica infantil, la cual se redujo en 12,9 puntos porcentuales en los últimos 25 años.

A pesar de estos avances, la malnutrición es un problema que afecta a la sociedad en su conjunto, aunque diversos grupos de población la padecen de distintas formas. A nivel mundial, existen 800 millones de personas subalimentadas, 161 millones de niños menores de cinco años con baja talla para la edad y 2 000 millones de personas sufren de deficiencias de micronutrientes, mientras que 1 900 millones tienen sobrepeso y 600 millones padecen obesidad. El sobrepeso y la obesidad es un problema creciente, relacionado con el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles tales como la diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares y cáncer, y que causan cerca de 3,4 millones de muertes cada año.

América Latina y el Caribe no escapa de esta realidad: en nuestra región existen 34 millones de personas subalimentadas; 6,1 millones de niños menores de cinco años presentan baja talla para la edad; casi 4 millones de niños tienen sobrepeso y el 38.5% padecen anemia. En mujeres de edad fértil (15 a 49 años) la anemia afecta al 17%. En población adulta (mayores de 18 años), el sobrepeso afecta a más del 50% y la obesidad al 23%, mientras que las enfermedades crónicas no transmisibles se ubican entre las principales causas de muertes en casi todos los países de la región. La disponibilidad de azúcar es



©FAO/2017

mayor que la observada en regiones desarrolladas y la disponibilidad de grasas per cápita también es mayor a los rangos recomendados en una dieta saludable; mientras que la disponibilidad de pescado por persona es la más baja de todas las regiones del mundo y cada año se pierden y desperdician 127 millones de toneladas de alimentos.

Frente a estos datos, diversas instancias de diálogo han coincidido en que se requiere un cambio profundo para fortalecer, preservar o recuperar sistemas alimentarios que garanticen sostenibilidad y capacidad de proveer una alimentación nutritiva y accesible a todos, incorporando una mirada integral desde la preservación de los ecosistemas mediante un uso más eficiente y sostenible de la tierra y de los recursos naturales, mejorando las técnicas de producción, almacenamiento, transformación, procesamiento y comercialización de los alimentos, hasta la gestión de las pérdidas y desperdicios de alimentos, fortaleciendo al mismo tiempo el rol responsable de los consumidores como agentes clave en el sistema alimentario.

Tal es el caso de la Segunda Conferencia Internacional de Nutrición (ICN2, por sus siglas en inglés), celebrada en noviembre de 2014, donde se aprobó la Declaración de Roma y su Marco de Acción en el cual los países miembros se comprometieron a ***“promover sistemas alimentarios sostenibles mediante la formulación de políticas coherentes, desde la producción hasta el consumo, y en los sectores pertinentes para proporcionar acceso durante todo el año a alimentos que satisfagan las necesidades nutricionales de las personas y promover una alimentación saludable, diversificada e inocua”***.

En enero de 2015, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) aprobó y adoptó el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025. El Plan se sustenta en cuatro pilares principales que buscan fortalecer

las dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional-disponibilidad, acceso, estabilidad y utilización- a través de la generación de políticas, programas, estrategias y proyectos nacionales, subregionales y regionales bajo un enfoque multisectorial.

En septiembre de 2015 se aprobó la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, bajo la premisa de que es posible lograr un desarrollo integral que ponga en sintonía la sostenibilidad económica, social y ambiental “sin dejar nadie atrás”. La Agenda 2030 incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde la nutrición ocupa un espacio relevante, reiterando y reforzando los compromisos de la ICN2. Asimismo, en abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2026), el cual crea un entorno de políticas favorables para convertir los compromisos en acción.

El **Simposio Regional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles para la Alimentación Saludable** brinda la oportunidad de reflexionar sobre los desafíos y las oportunidades de contar con sistemas alimentarios sostenibles, que aseguren a todas y a todos los latinoamericanos y caribeños el derecho humano a la alimentación adecuada y saludable. Además, el Simposio generará un espacio multisectorial donde se compartirán soluciones prácticas, experiencias exitosas y lecciones aprendidas sobre el proceso de re-imaginación de los sistemas sostenibles, equitativos e inclusivos en América Latina y el Caribe.

### Áreas temáticas

El Simposio se centrará en discutir los esfuerzos para abordar los múltiples desafíos que representa la malnutrición en todas sus formas e identificar oportunidades para hacerles frente en los próximos decenios, a través de tres áreas temáticas que proporcionan una visión regional de los sistemas alimentarios sostenibles, equitativos e inclusivos y que servirán de punto de partida para promover una alimentación saludable, equilibrada y diversificada:

1. Políticas e iniciativas<sup>1</sup> para garantizar la disponibilidad de alimentos variados y saludables: medidas para promover la producción, la transformación, el almacenamiento, la oferta, distribución y comercialización de alimentos variados y saludables de una manera sostenible y eficiente;
2. Políticas e iniciativas relacionadas con el acceso y el consumo de alimentos variados y saludables: medidas para garantizar el acceso y promover el consumo sostenible de alimentos diversos y saludables;
3. Políticas e iniciativas para promover la mejora de la gobernanza intersectorial para sistemas alimentarios sostenibles, equitativos e inclusivos.

<sup>1</sup> Políticas públicas, programas, arreglos administrativos e institucionales, mecanismos de rectoría y gobernanza, tecnologías sociales e innovaciones.



## Temas transversales

En las tres áreas temáticas serán priorizadas iniciativas que apunten a:

1. La importancia de las mujeres en la promoción de sistemas alimentarios sostenibles y la alimentación saludable.
2. La contribución de los pueblos indígenas y las dietas tradicionales para la alimentación saludable.
3. La necesidad de hacer frente a los efectos del cambio climático y otros factores ambientales en la seguridad alimentaria y la nutrición.
4. Enfoque de derechos, ciclo de vida y atención equitativa a grupos en situación de vulnerabilidad.

## Objetivo

Promover estrategias para lograr sistemas alimentarios<sup>2</sup> sostenibles, justos e inclusivos que permitan garantizar el derecho a la alimentación adecuada y poner fin a todas las formas de malnutrición, contribuyendo de este modo al logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe.

## Resultados esperados

- Identificados los elementos y principios que podrían definir un sistema alimentario sostenible, equitativo e inclusivo para la alimentación saludable y poner fin a todas las formas de malnutrición.
- Provistas recomendaciones a Gobiernos y demás actores de los sistemas alimentarios que faciliten el diseño e implementación de estrategias, políticas y programas para la transformación de los sistemas alimentarios con el propósito de hacerlos más sostenibles, justos, inclusivos y sensibles a la nutrición.

## Metodología y actividades

- Ponencias y mesas de diálogo, divididas por sesiones temáticas.
- Sesiones plenarias, en las que se presentarán las consideraciones de las sesiones temáticas.

## Perfil de participantes

- Gobiernos (ministerios de Agricultura, Salud, Desarrollo Social, Educación y Medio Ambiente; institutos de investigación; áreas de planificación y economía y finanzas; institutos de protección de los consumidores, etc.), parlamentarios, academia, sector privado, organismos no gubernamentales, asociaciones u organizaciones de la sociedad civil (cooperativas, organizaciones de consumidores), agencias y organismos internacionales, entre otros.

<sup>2</sup> Aunque existan sistemas alimentarios locales, nacionales y subregionales, se reconoce la interdependencia entre esos sistemas en la conformación de un sistema alimentario para América Latina y el Caribe en el marco de un sistema alimentario global.





## Organización del Simposio

### Comité Coordinador del Simposio

OPS/OMS, FAO.

### Funciones del Comité Coordinador

Ejercerá de secretaría del Simposio a través de las siguientes actividades principales:

- Preparar la nota conceptual, agenda y desarrollo del Simposio, en coordinación con el país huésped.
- Liderar la organización de las consultas nacionales, en coordinación con las instancias gubernamentales indicadas.
- Organizar el “Llamado de Experiencias”.

### Comité Técnico Asesor

El Comité Técnico Asesor del Simposio Regional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles para la Alimentación Saludable corresponde a un grupo de personas de distintos países de la región que cuentan con un alto nivel de conocimiento técnico y aplicado, así como relevante trayectoria en las materias que aborda el Simposio, tales como el desarrollo rural sostenible y los sistemas alimentarios, la seguridad alimentaria y la nutrición. Para el desarrollo de sus funciones, el Comité mantendrá coordinación permanente con el Comité Organizador, compuesto por la FAO y la OPS/OMS.

### Objetivo

Fortalecer conceptual y técnicamente el proceso de construcción y seguimiento del Simposio a partir de los conocimientos y experiencias técnicas relevantes

### Integrantes

- Elisabetta Recine, Directora del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Universidad de Brasilia.
- Rafael Pérez-Escamilla, Director de la Oficina de Salud Pública, Escuela de Salud Pública, Universidad de Yale.

- Dinorah López Velázquez, Activista del Derecho a la Alimentación, FIAN, México.
- Rocío Miranda, Presidenta de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina de México.
- Daisy Márquez, Directora Ejecutiva del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional de El Salvador.
- Carolina González, Integrante del Centro Internacional sobre Agricultura Tropical (CIAT), Colombia.
- Danilo Pérez, Director para la Defensa del Consumidor de El Salvador.

### Funciones

- Contribuir para un marco conceptual general para el Simposio.
- Establecer criterios técnicos para el “Llamado de Experiencias.”
- Observar el proceso de presentación de experiencias y seleccionar las experiencias que serán presentadas en el Simposio.
- Establecer marcos de referencia conceptual para el desarrollo de las consultas nacionales y entregar observaciones sobre sus resultados.
- Participar y moderar las sesiones o paneles del Simposio.
- Contribuir para la elaboración y revisión del informe del Simposio y la disseminación y seguimiento de sus resultados.
- Otras funciones que el Comité decida ejercer.



# SIMPOSIO REGIONAL SOBRE SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

## Llamado de experiencias

**Objetivo:** poner a disposición de los participantes del Simposio experiencias estimulantes sobre innovaciones en los distintos aspectos que comprende un sistema alimentario y que hayan contribuido a su sostenibilidad.

**Tipos de experiencias:** se valorarán experiencias innovadoras que supongan re-pensar el sistema alimentario actual para que éste se transforme de una manera que permita su sostenibilidad social, económica y ambiental. Se aceptarán experiencias relacionadas con la producción, transformación, almacenamiento, transporte, comercialización y consumo de alimentos, así como las que aborden el tema de la seguridad alimentaria y la nutrición o del derecho a la alimentación de manera general. Se valorará la incorporación de la perspectiva de género y de pueblos indígenas y afrodescendientes, así como la coherencia de las experiencias con procesos regionales y globales, tales como el Marco de Acción de la 2ª Conferencia Internacional de Nutrición, el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

**Entidades:** organismos públicos, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de productores, transformadores, comercializadores o consumidores de alimentos.

**Formato de presentación:** las experiencias deberán ser presentadas a través de una ficha técnica, cuyo formato y criterios de valoración (anexo 1) será puesto a disposición en la página web de las instituciones organizadoras y que se detalla a continuación: <http://plataformacelac.org/experiencias>  
La aplicación podrá ser acompañada de material adicional, visual o audiovisual, si se estima pertinente.

**Convocatoria:** la convocatoria será publicada en la página web oficial del Simposio y estará abierta del 21 de junio al 21 de julio.

**Selección:** el Comité Técnico, con la asistencia del Comité Coordinador, estudiará las experiencias enviadas y seleccionará aquellas que serán presentadas durante el Simposio (en plenaria o a través de infografías). Los criterios de selección serán publicados en la página web del Simposio. Las experiencias que sean seleccionadas para presentarse en el Simposio podrán integrar una plataforma virtual de buenas prácticas o una publicación conjunta de la FAO y la OPS sobre sistemas alimentarios que pueda servir a gestores gubernamentales, organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil como fuente de información e inspiración para la promoción de sistemas alimentarios sostenibles.



# SIMPOSIO REGIONAL SOBRE SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

## Consultas Nacionales y/o Subregionales

**Objetivo:** generar un proceso de intercambio nacional que permita consolidar reflexiones, posiciones y acuerdos previos al Simposio regional, para enriquecer y profundizar la discusión regional.

**Sedes de consultas:** las consultas nacionales se desarrollarán en países donde se han identificado importantes ventanas de oportunidad en relación a la reflexión, análisis y transformación de los sistemas alimentarios para hacerlos sostenibles y sensibles a la nutrición.

**Metodología:** OPS y FAO, junto a la representación de la institución nacional correspondiente y las Oficinas nacionales de ambas Organizaciones, prepararan las consultas nacionales. El documento inicial de discusión será un resumen ejecutivo en base al informe sobre sistemas alimentarios y nutrición, elaborado por el Panel de Expertos de Alto Nivel del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y del Panorama de Seguridad Alimentaria y Nutricional de América Latina y el Caribe 2016, realizado por FAO y OPS (<http://www.fao.org/3/a-i6747s.pdf>).

Para las consultas serán invitados representantes de Gobiernos (Ministerios de Agricultura, Salud, Desarrollo Social, Educación y Medio Ambiente; institutos de investigación; áreas de planificación y economía y finanzas; institutos de protección de los consumidores, etc.), parlamentarios, academia, sector privado, organismos no gubernamentales, asociaciones u organizaciones de la sociedad civil (cooperativas, organizaciones de consumidores), agencias y organismos internacionales, entre otros.

Cada una de las consultas estará dividida en tres sesiones. En una primera sesión se presentarán los objetivos de Simposio, la estructura del proceso de consultas y el contenido de los dos documentos de base.

En la segunda sesión, los participantes serán divididos aleatoriamente en pequeños grupos de discusión para asegurar diversidad de actores en cuanto a su origen e intereses. Cada grupo tendrá que asignar entre sus miembros un facilitador y un relator. El facilitador coordinará las discusiones, partiendo de una guía de cuestiones que tendrá como base las mismas cuestiones de las sesiones temáticas del Simposio. El relator realizará una síntesis en 150 palabras sobre las consideraciones del grupo para cada una de las cuestiones.

En la tercera sesión, el relator de cada grupo presentará a todos los participantes los resultados de sus grupos y se abrirá un espacio para discusión de los presentes sobre los resultados de los grupos.

El consultor tendrá que presentar un informe final de las consultas, que deberá integrar los textos integrales producidos por cada grupo de trabajo y una síntesis de los mismos, tratando de identificar tres mensajes clave de consulta para el Simposio.





## Anexo 1 – Criterios de selección

Las buenas prácticas serán evaluadas por el Comité de Expertos con base en los siguientes criterios:

1. Respeto al Derecho Humano a la Alimentación Adecuada.
2. Contribución a un sistema alimentario sostenible, equitativo e inclusivo (impacto positivo en los distintos elementos de un sistema alimentario).
3. Abordaje sistémico, intersectorial y participativo de la seguridad alimentaria y nutricional.
4. Contribución para la implementación del Marco de Acción de Roma para la Nutrición y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
5. Posibilidad de replicar en ámbito nacional, regional e internacional.
6. Enfoque que contribuye a hacer frente a los efectos del cambio climático y otros factores ambientales en la seguridad alimentaria y la nutrición.
7. Enfoque que promueva la equidad de género y la centralidad de las mujeres en la promoción de sistemas alimentarios sostenibles y alimentación saludable.
8. Enfoque que promueva la contribución de los pueblos indígenas, afro descendentes y las dietas tradicionales para la alimentación saludable.



DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS DE  
**ACCIÓN SOBRE LA NUTRICIÓN**  
  
2016-2025